



73956

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Josef Gustav, de nacionalidad israelita, domiciliado en Barcelona, C/. Pelayo nº. 12

por

==;==;==;"VENTILADOR MANUAL PORTATIL;"==;==;==;==;==;==;==;

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un ventilador manual portatil que reune una caracteristicas de utilización sumamente prácticas.

Con el nuevo ventilador manual portatil que se reivindica se logra de una manera fácil y comoda para el usuario, obtener una ventilación personal eficaz y adecuada, en todo momento y lugar.

Con esta nueva realización práctica resulta posible mitigar el calor de una manera efectiva y que supera grandemente a todos los medios de ventilación personal actualmente utilizados a base de abanicos más p me

5

10



739566

nos perfeccionados.

15

Además de la ventaja que presupone el hecho de poder mitigar el calor con toda facilidad y efectividad, este nuevo ventilador manual portátil resulta altamente elegante y estético ocupando un volumen muy reducido que permite su colocación dentro de cualquier bolso por pequeño que sea su tamaño.

20

A causa de todo ello no cabe duda que el nuevo ventilador manual portátil, ha de resultar de gran utilidad práctica de modo que su solicitante se hace merecedor al privilegio de exclusividad que el presente Modelo supone produciendo además con su utilización un efecto nuevo al conseguir una economía de mano de obra y una mejora psicológica.

25

El ventilador manual portátil objeto de este Modelo consiste esencialmente en un eje-mando accionado manualmente y acoplado a un eje rotativo al cual hace girar, estando provisto dicho eje rotativo de unas aspas para remover el aire circundante.

30

Para que la idea general anteriormente expuesta pueda ser más fácilmente comprendida en la descripción que sigue nos referiremos a la lámina de dibujo que se acompaña que nos muestra un caso de realización práctica, naturalmente que tratándose de un caso aclaratorio el dibujo en cuestión deberá interpretarse en su más amplio sentido y sin carácter limitativo alguno.

35

40

En el referido dibujo se representa una vista en perspectiva del nuevo ventilador manual portátil indicándose por -1- la caja o armazón del ventilador, por -2- el eje rotativo, por -3- el extremo superior del eje -2-



45

por -4- las aspas externas de la caja -1- y solidarias del eje -2-, por -5- el engranaje del eje -2-, por -6- el eje-mando acoplado por uno de sus extremos al engranaje -5- y por -7- el extremo de accionamiento manual del eje -6-.

50

La utilización de este nuevo ventilador manual portátil, resulta de gran facilidad y de una eficacia inigualada hasta la fecha.

55

Accionad manualmente el eje -6- a través de su extremo -7- que sobresale de la caja -1- el ligero esfuerzo ejercido es transmitido al engranaje -5-, al eje rotativo -2- y a los elementos -4- solidarios de dicho eje -2- los cuales impulsan y remueven el aire circundante produciendo la ventilación y efectos deseados, con un esfuerzo mínimo y una eficacia máxima.

60

En el dibujo se ha representado el nuevo ventilador manual portátil con tres aspas, si bien puede fabricarse según los casos con dos o más de dichos elementos impulsores.

65

Descrita suficientemente la naturaleza y constitución de este nuevo ventilador manual portátil, se ha de hacer constar que podrá realizarse en diversidad de formas, tamaños y materiales siendo también posible la introducción de variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto con la siguiente

N O T A  
= = = =

70

Los puntos nuevos no conocidos ni practicados en España sobre los cuales se desea recaigan las reivindicaciones



ciones del presente Modelo de Utilidad son:

75

1ª.- Ventilador manual portátil, caracterizado por comprender un eje provisto de un engranaje, cerca de uno de sus extremos, presentando en su otro extremo, que sobresale de la caja protectora dentro de la cual va ubicado dicho eje, dos o más aspas impulsoras solidarias del mismo.

80

2ª.- Ventilador manual portátil, según la reivindicación anterior, caracterizado por comprender un eje-mando, con su extremo interno, acoplado al engranaje del eje de la reivindicación 1ª., y con su otro extremo provisto de una empuñadura, que sobresale de la caja protectora, y porque el esfuerzo manual ejercido sobre este eje-mando, transmite un movimiento rotativo al eje de la reivindicación 1ª. y a los elementos impulsores solidarios del mismo.

85

3ª.- "VENTILADOR MANUAL PORTATIL", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

90

Esta Memoria consta de CUATRO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 91 líneas.

Madrid, 27 de Mayo de 1.959

Por autorización del interesado.

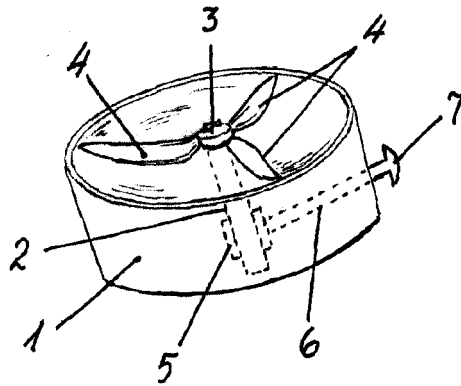
**JOSE LOPEZ**  
**P. P.**

D. Josef Gustav

Hoja única



73956



*Escala variable*  
*Madrid Mayo 1959*

JOSE LOPEZ  
R. P.